



FIRMADO POR

AURELIANO GÓMEZ-VIZCAINO CASTELLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
15/11/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/11/2023



Ayuntamiento
Cartagena

EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO EN VILLALBA (BARRIO DE LA CONCEPCIÓN)

Por [acuerdo del Pleno de 23 de octubre de 2023](#) se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, para la nominación como Plaza de Miguel Ángel Blanco a la existente entre las calles Marismas, Triana y Castillo de Caravaca, en la barriada de Villalba del Barrio de la Concepción, que carece de nombre en la actualidad, al haberse cumplido recientemente el 26 aniversario del asesinato del concejal de Ermua, a manos de la banda terrorista ETA. “Un hecho que, por su alevosía y sinrazón, causó una honda consternación en toda la sociedad española. Su muerte removió las conciencias del Pueblo Español y del País Vasco, y significó un antes y un después en favor de la Libertad, la Democracia y el Estado de Derecho de todas las fuerzas políticas”.

“Cartagena, que ya se ha significado en otras ocasiones por ser escenario de atentados y por sus manifestaciones en contra del terrorismo, alberga desde 2009, en uno de sus espacios más emblemáticos, el Puerto, la escultura del Zulo erigida con carácter nacional en homenaje a las Víctimas del Terrorismo”.

“En estos momentos en que se trata de modificar el relato de “víctimas y verdugos” de la barbarie terrorista, se quiere reforzar la reciente memoria democrática de nuestra Nación e impulsar, a través de la figura de Miguel Ángel Blanco, un nuevo homenaje de Cartagena a las cientos de personas asesinadas vilmente, dando su nombre a una plaza del municipio.”, nombrando para ello como instructor de este expediente al Concejal del Distrito, D. Ignacio Jáudenes Murcia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del [Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena](#), se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena.es.

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tabloneros de [anuncios](#) y de [edictos](#) de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA M7RK MTJN JRTW RMAV

Exposición pública del expediente de nominación de la Plaza de Miguel Ángel Blanco - SEFYCU 2853041

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1